(EMMANUEL BUCH , 15/04/2011) Una diputada del Parlamento Europeo ha saltado a los medios de comunicación por denunciar a un buen número de compañeros que fichaban los viernes a su llegada al Parlamento, para salir corriendo a continuación al aeropuerto y acelerar su llegada a casa, sin dejar de cobrar el plus por un día de trabajo no realizado. Una práctica, por cierto, tan innoble como ridícula dado su ya elevado volumen de emolumentos. Algunos se han sorprendido por la "falta de compañerismo" de la denunciante e incluso, en voz baja, se ha pronunciado la palabra "esquirol". Sin embargo su acción ha sido un gesto necesario si de prestigiar la labor de los parlamentarios se trata; en realidad responde al empeño de exigirse a sí misma un mínimo de integridad personal y profesional, y requerirla también de sus colegas.

Esto es precisamente lo que algunos no alcanzan a ver tampoco a propósito del ministerio cristiano.

Demasiado a menudo ciertas prácticas faltas de ética cívica y distantes del carácter cristiano son tratadas con altas dosis de silencio en la intención de "no desacreditar el ministerio" cuando, bien al contrario, nada desacredita más al ministerio cristiano y sus ministros como esas malas prácticas de unos y el silencio de otros; silencio que es una forma sutil de complicidad.

Ni pedimos gestos inquisitoriales ni, menos aún, podríamos lanzar la primera piedra contra nadie. Se trata de algo tan básico como exhortarnos y estimularnos unos a otros a las buenas obras (Heb.10,24), que es la mejor manera de prestigiar el ministerio cristiano; un ministerio que podrá ser más o menos "exitoso" según los equívocos baremos humanos pero que siempre debe ser ejercido con honestidad e integridad ante el Señor y ante nuestros hermanos. Cualquier práctica consciente que se aleje de esos parámetros debe ser abordada según las pautas que el Evangelio nos enseña (Gál.6,1). Invocar el "compañerismo" para guardar silencio sobre comportamientos indignos del reino de Dios, es un ejercicio de corporativismo inaceptable.

Los ministros del Evangelio estamos llamados a ejercitarnos en el aliento mutuo y en la mutua exhortación, para edificación nuestra y para evitar tropiezo o desánimo del pueblo de Dios. Algunas prácticas son dignas de honra pero otras son merecedoras de amonestación y así debe ser hecho con ánimo fraternal. No es un ejercicio de demagogia ni de adolescencia eclesiológica. Bien al contrario, es una exigencia de higiene espiritual que no podemos soslayar porque, como decían los clásicos: “somos amigos de Platón, pero más amigos de la verdad”.

Autor: Emmanuel Buch Camí | Abril, 2.011

© 2011. Este artículo puede reproducirse siempre que se haga de forma gratuita y citando expresamente al autor y a ACTUALIDAD EVANGÉLICA como fuente.

{loadposition buch}